

Jueves, 29 — El día dura 11 horas 6 minutos. Santoral.—San Narciso. Efemerides: 1762.—Los españoles toman la colonia del Sacramento.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15 Apartado de Correos, 97

NUMERO SUELTO: 10 CTMS.—ATRASADO, 20

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 415

El conflicto europeo demostró que la única fuerza efectiva es la riqueza. La experiencia ha enseñado después que la única riqueza positiva es la capacidad para el trabajo.—J. Senador.

Anuncios y reclamos, según tarifas Suscripción: 2'00 pesetas

TEMAS LOCALES

Urbanización

En Santa Cruz, actualmente, se edifica mucho. Pero muchísimo más en los barrios extremos y terrenos del extrarradio que en el centro de la población.

No está en relación lo uno con lo otro. La ciudad parece que corre hacia los barrios nuevos: Hoteles, Obrero, Duggi, Salamanca... Corre perfeccionándose, modernizándose, sin perder nada de su aspecto alegre y gentil, abigarrado y pintoresco.

El centro de la población permanece olvidado de todos; sumido en el abandono mayor, en el desprecio más absoluto. Pueden contarse las casas que actualmente se edifican o reforman en el corazón de Santa Cruz: una en la calle de Alfonso XII, dos en la de Valentín Sanz, una en la de Pérez Galdós... y paren ustedes de contar.

En tanto hacia las afueras se forman en unos cuantos meses calles enteras y en unos cuantos años barrios como los del Perú y Salamanca, el centro de la ciudad permanece

aún como en nuestra niñez lo conocimos. Aún existen en la calle de Viera y Clavijo, en el mismo nacimiento de ese barrio de los Hoteles, que es lo más bello que poseemos, ciertas casitas enterradas y ridículas, cuyos tejados nacen a menos de dos metros del suelo y arrastran sus ventanas a al altura de las rodillas de los transeúntes. Aún existen en plena calle de Alfonso XIII ejemplares, casi tan curiosos como los citados, de edificación urbana. Donde comienza el ensanche de la calle hay varios, algunos, por suerte, ya reformados, y más abajo siguen otros muchos, hasta la misma plaza de la Constitución, lugar abierto a todas las miradas, centro de la vida y el comercio de la ciudad, donde los ejemplares son tan antiestéticos, tan descaradamente vergonzosos, que es ludibrio y escarnio de la ciudad que puedan ojos extraños ver lo que a nosotros mismos nos molesta y hierde.

Saludable dictadura de la Ayuntamiento que se propusiese dar el alabado sonoro de una disposición inexcusable: Obligar a los dueños de tanto adofesio a construir (no a reformar de mala manera) casas, verdaderas casas, donde hoy sólo existen indecentes barracones, sería tanto como ir a la redención estética de Santa Cruz, sin sacrificios onerosos, sin merma inútil del "tesoro" municipal.

Casas aisladas, cada cual de un dueño, no requiere su construcción excesivo sacrificio de nadie. No se trata de grandes grupos de un solo propietario que acaso se hallase en la imposibilidad de fabricar, haciendo necesaria la expropiación.

No puede, por otra parte, el Ayuntamiento, invertir cantidad alguna en estas expropiaciones, teniendo pendiente proyectos de tal importancia económica como los de alcantarillado, pavimentación y agua a presión.

Pero los dueños sí pueden, cada uno por su parte, llenar su cometido, construyendo con arreglo a lo que exigen la estética y el decoro de la ciudad, o vendiendo para que otros puedan hacer lo que no quieren hacer ellos.

La medida debe ser obligatoria e inexcusable. Fabricar o vender. Fabricar dignamente, con arreglo al lugar donde se halle la casa, o vender, sin negociar, con arreglo al valor real y efectivo del local por situación y tamaño.

Si el Ayuntamiento no puede adquirir, en todas las calles que requieran ensanche, las parcelas correspondientes, podrá compensar su va-



M. Léger, uno de los peritos franceses que han asistido a la Conferencia de Locarno

lor por acoples de agua, suministros, concesiones y descargas de gabelas, medio práctico de aunar lo útil con lo económico y el interés de los propietarios con el interés municipal.

Estamos en épocas de disposiciones rotundas y definitivas. He aquí una que se impone para decoro de la ciudad y satisfacción de todo buen tinerfeño.

ANTONIO MARTI

Octubre, 1925.

Disposiciones oficiales

Los médicos municipales

Por real orden que publica la Gaceta, se ha dispuesto que los expedientes sobre modificación, rectificación y segregación de las agrupaciones forzosas de partidos médicos municipales, que no impliquen cambio en la clasificación de las facultades titulares, sean resueltos por el gobernador civil de la provincia respectiva, y que los expedientes de alteración de la clasificación asignada a médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares sean resueltos por el Ministerio de la Gobernación.

Los secretarios municipales

Siendo de absoluta necesidad, para evitar en lo sucesivo dudas e interrupciones equivocadas, fijar con toda claridad el contenido y alcance del párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto municipal, que dispone que el párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto quede aclarado en el sentido de que el secretario que fuese destituido por resolución firme no podrá volver a ser nombrado ni interinamente ni en propiedad, en ningún tiempo, para la secretaría del Ayuntamiento que hubiese acordado la destitución, y hasta pasado un año, para ninguna otra secretaría. El que fuera destituido por segunda vez será baja definitiva en el Cuerpo cuando quede firme en derecho la resolución que le separe del cargo.

Los cuotas militares

Se ha dispuesto que a los efectos del artículo 403 del reglamento de la ley de Reclutamiento vigente, se cuente a los hijastros como hermanos de padre y madre, hallándose obligados a efectuar el ingreso de la cuota militar sirviendo como base la mayor edad que ostenten el padre, la madre o el mismo y que para casos análogos que se presenten tenga esta resolución carácter general.

Bajas en el Ejército

Causan baja en el Ejército como desaparecidos el teniente de Infantería de las Fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas, núm. 5, don Manuel Villar Gil, y el alférez de Infantería de las Fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas, núm. 5, don Jorge Sosa Maceo.

Una nueva obra de Blasco Ibáñez

"El Papa del mar"

El insigne novelista Blasco Ibáñez acaba de escribir una nueva novela: "El papa del mar". La ha escrito en dos meses, poniéndose a trabajar en ella sin descanso tan pronto terminó de corregir el tercer tomo de su "Vuelta al Mundo". Su nueva novela la tiene ya terminada y se publicará en breve.

"El papa del mar" es la novela del antipapa Luna, y la imaginación poderosa de Blasco Ibáñez ha reconstruido en toda su grandezza esa enorme figura histórica. Desde hace tiempo preparaba el señor Blasco Ibáñez esta novela. Sus últimos viajes a España, hace ya años, los aprovechó para recorrer los lugares unidos al recuerdo de don Pedro de Luna, la tierra aragonesa, donde nació, etc. Rebuscó el novelista archivos para documentarse, y vió paisajes que ahora ha descrito maravillosamente. Desde Valencia hizo entonces una excursión a Peñíscola, pintoresca sede del antipapa. Hace un par de meses estuvo en Aviñón—donde se declaró el cisma francés que creó el papado de Benedicto XIII—, y recorrió además Blasco Ibáñez varios pueblos marineros de la costa francesa, recordando escenas y paisajes.

Blasco Ibáñez está satisfecho de su nueva obra, con la que inicia una serie de novelas completamente diferentes a las anteriores. Es algo nuevo y definitivo en su historia literaria.

El trabajo abrumador que ha llevado el ilustre novelista estos últimos meses ha quebrantado un poco su salud. Los médicos le han aconsejado que descansa después de tan enorme esfuerzo. Ya este verano le recomendaron que fuese a Suiza. Blasco Ibáñez, sin embargo, no interrumpe su vida de trabajo.

FUMADORES.—Los cigarrillos Londres de hebra, de 0'30, compiten en calidad con el cigarrillo de más alto precio elaborado en Canarias.

Fidato en todos los establecimientos. La mayor garantía para el fumador es la fabricación "Aurelio".—Laureano Hernández.

ACTUALIDADES

Las operaciones en Marruecos



Un convoy de mulos con municiones, disponiéndose a marchar al frente

Las noticias que se reciben del frente francés dan cuenta de haberse reanudado las operaciones, que se hallaban paralizadas por efecto de las lluvias.

Los efectivos enemigos que ocupan Yebel Mesaud y que con el fin de oponerse a los ataques franceses se habían reforzado en estos últimos días, han sido copiosamente regados por el bombardeo de la aviación francesa.

Los rebeldes ven en estos bombardeos la preparación de una intensa ofensiva.

En el 19 Cuerpo de ejército, los franceses han ocupado sin dificultad el zoco Arainall.

Las escuadrillas han bombardeado el frente norte.

En el sector de Beni Zerral el enemigo demostró alguna inquietud, por lo que la aviación y también la artillería le han bombardeado intensamente.

El mariscal Pelain celebró importantes conversaciones en Taza con los oficiales de enlace del ejército español acerca de las operaciones en la región de Sidi Ali Bu Bekba y de la cooperación franco-española en este sector.

Parece seguro que dentro de breves días se tomarán acuerdos muy importantes.

Pequeños comentarios

Un camino para ir a Roma

Don Miguel Villanueva ha expuesto a un redactor de "Heraldo de Madrid" breves consideraciones referentes al problema de Marruecos. La opinión del ilustre político, cauto y sagaz, se puede condensar en esta frase: "No se olvide que lo que Europa nos ha enseñado es que el camino para ir a Roma es por el Mediterráneo."

Durante el curso de la jugosa conversación el señor Villanueva, gran conocedor de los moros por haber alternado con ellos en diferentes ocasiones, ha emitido juicios que son abiertamente contrarios a los que diariamente leemos sobre el carácter de los marroquíes. Para reforzar su opinión con ejemplos prácticos, con algo que proporcione cabal idea de su pensamiento, cita varias anécdotas, y entre ellas ésta, que reproducimos literalmente.

Verá usted—ha dicho el ex presidente del Congreso—. Estaba yo, allá por el año 1906, en esa zona de la bahía de Alhucemas que ahora ocupan nuestras tropas, de "chau-chau" con el padre de Abd-el-Krim, que era muy amigo mío, y con otros notables, tratando de lograr, por encargo del general Marina, la liberación de tres cautivos que los moros nos habían cogido, a fin de vengarse de una estafa que otros españoles les habían hecho. Un día, uno de los moros aquellos me preguntó de pronto: "¿Oye, tú conoces a un español que se llama Salvochea?" Le dije que sí, que conocía al célebre revolucionario. Entonces mi interlocutor exclamó fervorosamente: "¡Qué buen hombre era Salvochea!" y a coro, con verdadera emoción, los cuarenta o cincuenta cabileños que me rodeaban se pusieron a ponderarme la bondad y la caridad del revolucionario español.

Era que Salvochea, condenado por delito político, había estado en el presidio del Peñón, y como fuesen los que fuesen sus pecados contra la for-

ma de Gobierno, era un hombre de gran corazón, había dedicado sus pobres recursos económicos y su esfuerzo a hacer el bien entre los moros, que llegaron a venerarle.

El comentarista sabía de las andanzas de Fernán Salvochea por tiempos, y pudo, por consiguiente, ampliar lo dicho por el señor Villanueva, relatando algunos hechos del ilustre gaditano. Pero gran parte de esos hechos no son de este lugar y otros únicamente los podría dar a luz sin peligro en América, a condición de embarcarme con las cuartillas.

Mas no hace falta ahora ese relato para el propósito del momento. El señor Villanueva ha recordado, con oportunidad innegable, un incidente de su vida y al mismo tiempo ha esbozado un programa político.

Si por circunstancias especiales, no por ocultas menos conocidas, la opinión de los moros con respecto a Salvochea no se presta al comentario sin trabas, en cambio da mucho que pensar.

Meditando sobre lo que ha contado hábilmente el señor Villanueva, se llega a conclusiones, tal vez idénticas a las que dedujo el general francés Lyauter y el propio señor Villanueva cuando fué nombrado Alto Comisario en Marruecos y no pudo tomar posesión del cargo.

Es verdad que entoncez una enfermedad que surgió al mismo tiempo de hacerse el nombramiento impidió al señor Villanueva ocupar el puesto de Alto Comisario. Mas desde aquel momento hasta el presente ningún periódico se ha molestado en darnos la noticia de su mejoría. Por lo que debemos suponer que la enfermedad se hizo crónica. Y tanto lo sentimos por el señor Villanueva, que es liberal de buen temple, como por nosotros, que vamos perdiendo la templanza.

JACINTO TERRY

INFORMACIONES

La guerra entre Grecia y Bulgaria

Primeras noticias del avance griego

La Agencia Búlgara publica una información en la que anuncia que las tropas griegas han atravesado la frontera búlgara, apoyadas por la artillería, habiendo causado ya cinco víctimas y ocupado diversos puntos.

En la ciudad de Petritsch han caído algunas granadas disparadas por la artillería griega.

La propia agencia publica una información de fuente oficiosa, en la cual se declara que cuando un oficial búlgaro esperaba la llegada de un oficial griego, con el objeto de practicar una primera información acerca del reciente incidente, los soldados de un puesto griego inmediato abrieron el fuego e intentaron avanzar en territorio búlgaro.

Se confirma la ocupación de Petritsch

El corresponsal del "Daily News" en Atenas confirma la entrada de las

tropas griegas en territorio búlgaro, ocupando Petritsch. Las autoridades helénicas manifiestan que esta acción



El dictador griego, general Pangalos

no tiene otra finalidad que evitar nuevas agresiones y obtener las satisfacciones pedidas en el "ultimatum" que dirigieron al Gobierno búlgaro.

Según parece, el número de muertos, entre los soldados y la población, a consecuencia de los últimos combates, asciende a veinticinco.

El número de fugitivos que carecen de toda clase de recursos es, aproximadamente, de quince mil.

Las potencias intervienen en conciliadoras

Los representantes acreditados cerca del Gobierno de Atenas, y especialmente los de Francia, Gran Bretaña y Checoslovaquia, han hecho una gestión de conciliación para evitar el progreso del conflicto. El Gobierno griego ha hecho notar que todavía no ha recibido ninguna respuesta a su nota de protesta y de petición de satisfacción dirigida al Gobierno de Sofía.

ODISEA DE UN FUGITIVO

Llega a esta capital un soldado que estaba prisionero de Abd-el-Krim

En el vapor "Poeta Arolas" llegó ayer a esta capital, procedente de Cabo Juby, el soldado Lorenzo Lanza Martínez, natural de Zaragoza, que fué hecho prisionero por los moros en el mes de Noviembre del año pasado durante la evacuación de Monte Taurit.

Al desembarcar en nuestro muelle, el ex prisionero Lanza llevaba, por toda ropa, una raída chilaba moruna.

Su presencia llamó la atención a varias personas, quienes al informarse de que se trataba de un ex cautivo de Abd-el-Krim, se apresuraron a ofrecerle ropas y hacerle algún donativo en metálico.

Durante el día de ayer, Lorenzo Lanza visitó a las autoridades, a quienes refirió la odisea de su cautiverio y fuga, recibiendo de todas ellas palabras de consuelo y donativos en metálico, con que aliviar su suerte.

Lo que refiere el ex prisionero

En las primeras horas de la noche, el soldado Lorenzo Lanza Martínez visitó nuestra redacción, para agradecer, por nuestro conducto, a las autoridades y vecindario de esta capital, las atenciones que había recibido.

Preguntamos al ex cautivo algunos detalles de su vida en Marruecos, y nos refiere que fué herido dos veces, en la cabeza, en 1924, y en el brazo izquierdo, en 1924, durante la retirada de Monte Taurit, en cuya jornada fué hecho prisionero.

Lanza fué recogido del campo por los rebeldes, e internado en las cabilas de Gomara, donde curaban sus heridas con aceites preparados por los moros.

Refiere los martirios que hubo de soportar por negarse, como hicieron otros muchos cautivos españoles, a trabajar en las obras de fortificaciónes rebeldes.

Nos enseña su boca, casi completamente desdentada por los muchos golpes recibidos y dice que antes prefirió que lo hubiesen matado los moros a trabajar en las obras que aquellos hacían contra España.

La evasión, llena de penalidades y riesgos, pudo realizarla aprovechando el desconcierto que en las cabilas rebeldes produjo el desembarco de las tropas españolas en la playa de Cebedilla.

Por caminos inaccesibles, teniendo siempre caer de nuevo en las manos de los rebeldes, Lanza pudo llegar a la zona francesa.

Sus pies, completamente destrozados, chorreaban sangre, sus fuerzas estaban ya a punto de agotarse. Llegaba cuatro días sin comer; para engañar el hambre hacía 96 horas que maseaba las hierbas que iba encontrando por los caminos.

Las autoridades de la zona francesa le facilitaron alimentos y descanso. Una vez recuperadas las energías, los franceses le indicaron que se trasladara a Cabo Juby, dándole también medios para efectuarlo.

En Cabo Juby el ex prisionero fué atendido solícitamente por las fuerzas del destacamento que manda el coronel Bens, siendo por fin embarcado en el vapor "Poetas Arolas", que le condujo a esta capital.

El ex cautivo marchará hoy a Las Palmas, donde reside una hermana suya, trasladándose después a Zaragoza donde vive su familia.

CRONICA

El extraño y significativo caso Fernández de la Rota

El caso Fernández de la Rota es lamentable y vergonzante para nuestro historial de pueblo de buen sentir. El acuerdo del Ayuntamiento, de no adquirir ningún ejemplar de la obra "Del solar tinerfeño", del señor Fernández de Rota, puede ser motivo suficiente de un comentario desilusionado.

Fernández de la Rota, que vivió entre nosotros, y vive hoy, allá en la Península, al recuerdo de nuestra tierra bella, ha escrito un libro en que se enaltece a nuestro solar. Pero en el presupuesto municipal parece que no existe consignación especial para adquirir ejemplares de esta clase. La contestación ha sido categórica: el Ayuntamiento se niega a comprar esta obra.

¿En el presupuesto municipal no se tuvo en cuenta la propaganda del país? Esto, por sí solo, es sumamente triste y altamente significativo. Quizá crean algunos que el poco dinero que tenemos debiéramos emplearlo en fines visiblemente prácticos y no en sensiblerías y literatura regional. Tal mequinismo parecer puede que originara la carencia absoluta de guías de Tenerife, que no hace mucho observó el flagelante comentarista Jacinto Terry.

Pero si no tenemos dinero nos debiera quedar un poco de la hidalguía que siempre ha ennoblecido a la característica pobreza española. Cuando un escritor enamorado de nuestra tierra nos recuerda cariñosamente en un libro, y da origen con esto a que muchas personas también nos recuerden, o conozcan, lo menos que podemos hacer es tender la mano y recibir lo que debiera ser para nosotros valioso presente. ¿Son por ventura tantos los que desde lejos nos recuerdan con cariño exaltado? No, de sobra sabemos que es extraño que alguien se ocupe de esta tierra; que todos nos desconocen, hasta los que más nos debieran conocer. Sí; estábamos obligados a corresponder con afecto, aunque así no lo sintieran los hijos predilectos del pueblo, que por suerte estaban obligados a sentirlo. Pero ni siquiera hemos sabido mentir: que muchas veces en el caso presente, en que va en cuenta el nombre nuestro, saltando por presupuestos, debiéramos haber practicado un elemental deber de buenas formas.

El caso Fernández de la Rota es altamente significativo. Y más hoy, en que debiéramos enmendar indiferencias de ayer. En la Exposición Regional del Traje no figuró el nombre nuestro; en la Biblioteca municipal de Madrid no hay un libro del cantor del Atlántico; en el Congreso Nacional de Pesca no pensábamos tomar parte... Y luego decimos que no nos quieren, cuando, en realidad, somos nosotros los que en ninguna cosa nos queremos.

Eduardo Westerdahl.

Los plazos para la valoración en Alemania

1) Las deudas hipotecarias, los títulos, censos y gravámenes sobre bienes inmuebles y los derechos hipotecarios sobre las empresas navieras y ferroviarias, se valorarán en principio, al 25 por 100 de su valor oro. Por lo que respecta a las hipotecas ya reembolsadas, y que según la nueva ley tienen derecho a la valoración en general se prescribe la notificación en el tribunal de primera instancia (Amtsgericht), hasta el 1 de Enero de 1926. Sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades que en la aplicación de cada caso particular en este terreno pueden ofrecerse, se recomienda consultar a cada uno de ellos a un abogado alemán, para saber a qué atenerse, dentro siempre de la legalidad.

2) Las obligaciones industriales se valorarán, en principio, al 15 por 100 de su valor oro; aparte de esto regirán ciertos derechos adicionales para la posesión antigua de tales valores o sea para la posesión de los



—¿Y su marido dónde anda? —Pues pasándose la vida en el café. —La verdad que es desprecupación. —No, señora; es que está empleado de camarero. «Pele Meles», París.

LA SEÑORA
D.ª María de las Nieves Domínguez Mayor
 Falleció el día 23 de Octubre de 1925
 Su viuda don Crisanto Domínguez, sus hijos don Alfredo y doña Otilia, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que, por su eterno descanso, se celebrará el viernes, 30 del corriente, a las 7 de la mañana, en la capilla de San Francisco; favor por el cual les quedan agradecidos.
 Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1925.

En estos días sin interrupción desde antes del 1 de Julio de 1920, o también para la posesión en casos equiparables, en virtud de la ley, a los de posesión antigua, por ejemplo, los que se basan en la sucesión hereditaria. Los plazos para la inscripción de la propiedad antigua empezarán a correr para los acreedores europeos, al cabo de un mes de hecha pública la citación del deudor. Para los acreedores domiciliados fuera de Europa o que extrajeraamente residen fuera de ella se concede un plazo de cuatro meses. Los deudores alemanes, según la ley, habrán de citar a los antiguos poseedores, a lo más tarde el día 30 de Septiembre. Será conveniente no aguardar a que los acreedores citen a los poseedores, sino ya desde luego hacer la notificación a los deudores. Para acreditar la antigua posesión es necesario acompañar la solicitud con los resguardos o recibos de depósito, además de los justificantes ordinarios. Las obligaciones con anticipo liberadas o denunciadas, pueden asimismo valorizarse, si el portador hubiese ya entregado estos documentos a algún banco encargado de negociar la liberación o denuncia por cuenta de la entidad emisora de estas obligaciones, habrá de hacer cerca de este mismo banco la oportuna

reclamación hasta 30 de Septiembre de 1925; si el poseedor de las obligaciones estuviese fuera de Europa, el plazo para la reclamación dura hasta 31 de Diciembre de 1925; si se tratase de una posesión antigua, habrá de dar también a este banco la orden de enviar inmediatamente, por cuenta suya, a la entidad emisora, la documentación antes mencionada, al objeto de que registre la antigua posesión. Junto con esto se requiere, como en el caso anterior, la inmediata notificación de la posesión antigua directamente a la entidad emisora.
 3) — Respecto de la valorización de cédulas hipotecarias, abonos o créditos en cajas de ahorros, reclamaciones cerca de las compañías de seguros, obligaciones de explotaciones económicas de los municipios, hasta el presente no se ha fijado plazo ninguno.
 4) — Respecto de los espíritus nacionales, empréstitos de los diferentes Estados confederados (Prusia, Baviera, etc.) o de los Municipios, hasta ahora no hay plazo alguno fijado, como no sea para la inscripción de la propiedad antigua. Tratándose de empréstitos nacionales, este plazo corre desde 5 de Octubre hasta 28 de Febrero.

Documento interesante

La carta del señor Cambó al presidente del Directorio

Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera.
 Mi querido amigo: Es esta la primera vez que me dirijo a usted desde que el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923 le puso al frente de los destinos de España.
 Retirado, desde mucho antes, de la política por incompatibilidad con el régimen de derribado y separado del régimen instaurado por usted por motivos que, por notorios, es inútil recordar, mi abstención ha sido tan completa que no he querido interrumpirla (a pesar de las reiteradas solicitudes que me he hecho) ni con un comentario relativo a los acontecimientos que se han producido en España últimamente.
 Y dicho esto a modo de preámbulo, entro en materia.
 Los recientes acontecimientos de Marruecos, por los cuales tantas felicitaciones ha recibido usted, vuelven a poner a España en situación favorable para resolver el problema que constituye la preocupación y la pesadilla de gobernantes y gobernados. Y como la ocasión es pasajera y decisiva, de tal suerte que la resolución que se tome ha de ejercer influencia evidente durante muchos años, entiendo que los que como yo abrigamos convicciones profundas y definidas no tenemos derecho a callar, ni el Gobierno lo tiene a impedir que expongamos nuestro criterio.
 Por lo que a mí toca creo que mi abstención política (en la que persisto), no me despoja de los derechos ni me exonera de los deberes que todo ciudadano ante el momento excepcional en que se ventilan intereses permanentes del país, y confío en que usted hará, respetar mi pensamiento.
 Por una de aquellas aparentes paradojas que se dan en la vida pública, usted y yo sostuvimos que España tenía que limitar al grado mínimo su acción en Marruecos, y ambos hemos tenido que rectificar en los dos momentos en que mayor cantidad de hombres y dinero ha habido que enviar a Marruecos.
 Y es que tanto usted como yo hubimos de rendirnos a la evidencia de que un Estado sin prestigio y un Ejército sin honor no pueden vivir. Y a ambos no nos consentía ese sentimiento hacer otra cosa; y, después del desastre de Annual en 1922; usted, después del desastre del Lau de 1924, que emprendió una acción bélica ofensiva, cul-

minada ahora con el desembarco de Alhucemas y la ocupación del poblado de Oudiza. Ni para usted ni para mí podía ser obsequio a este deber inexcusable nuestras particulares opiniones sobre el problema de Marruecos.
 Pero una vez salvado el prestigio de España y el honor de su Ejército con el éxito indiscutible de esta reacción militar ofensiva, el Gobierno puede y debe examinar el problema con toda libertad de acción, y los gobernantes tienen el derecho y el deber de aplicar sus personales convicciones encaminadas a la solución definitiva del problema.
 En uso de ese derecho y de ese deber me opuse yo en 1922 a la prosecución innecesaria de una acción bélica que no podía servir de otra cosa ni tener otro resultado que mantener a España comprometida en una empresa superior a sus fuerzas, y que, por razones en que usted y yo hemos coincidido, no pueden ofrecer al país ninguna compensación moral ni material.
 Y fueron esas mismas razones las que me impidieron a sostener dentro del Gobierno, en 1922, que debía aprovecharse la favorable situación en que nos colocaron los éxitos militares de entonces para reducir nuestra acción al mínimo posible. Y entiendo que hoy el Gobierno que preside usted se encuentra en la misma situación ventajosa, y puede y debe poner término decoroso a la desventura que cayó sobre España el día que tuvo la desdichada idea de aceptar el encargo de establecer un protectorado en la zona más estéril y belicosa de Marruecos.
 Encaminar nuestra acción a la reducción de fuerzas no sería hoy, como no lo era en 1922, una confesión de impotencia, sino la gallarda manifestación de que España inspira su política exterior no en sugestiones o intereses ajenos, sino en el principio del sagrado egoísmo nacional, norma de todos los pueblos libres y fuertes que en los últimos años hemos visto subordinaban a él toda otra consideración, incluyendo a potencias de primer orden como Italia, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.
 Continuar en nuestra empresa de querer «apacificar» (eufemismo diplomático que encierra el concepto de dominar) la zona que los Tratados internacionales nos asignaron, significaría mantener y ampliar una acción militar indefinida, que acaso no pudiese sobrellevar el país y que, de todas suertes,

había de retrasar la restauración interior que tanto necesita España y la resolución de todos los problemas económicos y materiales que hoy la agobian y cuya falta de resolución impide que alcancemos el rango internacional a que por la extensión de nuestro territorio y por nuestras condiciones tenemos derecho.
 Continuar en Marruecos significaría persistir en el déficit del presupuesto (cuando los países, aislados por la gran guerra, han alcanzado ya o están próximos a alcanzar la nivelación efectiva) y renunciar a toda obra de reconstrucción interior.
 Continuar en Marruecos significaría mantener en el pueblo la preocupación constante, con alternativas de depresión de ánimo y entusiasmo que le distrae de sus intereses y del cuidado del solar peninsular, en cuyo fomento y atención podrá únicamente basarse la grandeza futura de España.
 A un espíritu tan perspicaz como usted no le habrá pasado inadvertido que la política colonial está en baja. Son actualmente los países que no tienen ni siquiera colonias los que más alta cotización internacional alcanzan, mientras que los territorios colonizados son motivo constante de preocupación y debilidad de los pueblos que los poseen, y especialmente los que pertenecen a la religión musulmana, movidos hoy por la formidable agitación islámica, que se acentúa día en día.
 Es su política internacional lo que impide a Francia engrandecerse, y es también la causa de que los Estados Unidos se muestren con ella intrasigentes para el cobro de las deudas de guerra. Y ahí está el ejemplo de Inglaterra concediendo la autonomía a las Indias y aprestándose con la organización de su formidable partido político a conceder la independencia total.
 Y ante el problema del Mosul, Inglaterra acepta el arbitraje de la Sociedad de Naciones, y casi todas sus fuerzas políticas apoyan la renuncia al vilipetido de Mosul, y aun a la renuncia en breve de los mandatos concedidos por los Tratados internacionales sobre territorios de África.
 Y cuando los Estados especialmente colonizadores se ven perturbados por causa de las colonias sería fatal anacronismo que España, que sólo desastres y quebrantos cosechó en sus empresas coloniales, prosiguiera en empeños que la realidad habría de condenar inexorablemente.
 Continuar en Marruecos significa abrir una indefinida acción militar con todos los riesgos y sorpresas que tan bien conocemos.
 No dominaremos jamás otro territorio que el que ocupen nuestros soldados. La animadversión (tan natural y lógica) de los naturales del país acechará en todo momento por debajo de las aparentes sumisiones la ocasión propicia para atacar impáccablemente a nuestros soldados.
 Lo ocurrido ahora en la zona francesa supongo que habrá servido para disipar las últimas ilusiones de los que creían que una acción hábil, persistente y generosa podía ganar la adhesión ineluctable de salvamien-

es una constante lucha entre la Providencia, empeñada en salvar a España, y los españoles en hundirla, y no pasará mucho tiempo sin que estos éxitos de ahora, que tanto júbilo producen, fueran maldiciones por el pueblo y se juzgaran más funestos que los más tremendos desastres.
 Al Gobierno siempre, y especialmente al que, como el actual, disfruta de excepcionales prerrogativas, corresponde la responsabilidad de conducir al país por caminos de salvación. No puede usted haber olvidado aquellos momentos de su juventud, en que unas explosiones patrióticas nos llevaron al desastre de 1898.
 A que las naturales expansiones jubilosas de estos días no influyan en el Gobierno que usted preside, y no produzcan daños más graves, va encaminada esta carta, que públicamente le dirige su afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m.,
 Francisco de A. Cambó.
 Barcelona, 16 Octubre 1925.

Las tragedias del mar

Fracasan todos los intentos de socorrer al «Juan Casanova»
 El velero español que ha zozobrado en Quiberon, «Juan Casanova», es de tres palos, y conducía una carga de 1.400 toneladas de ron.
 El barco tenía a bordo una importante vía de agua.
 Numerosos botes de salvamento intentaron acercarse a él; pero no pudieron conseguirlo, pues el navío, arrastrado por el fortísimo oleaje, fué empujado hacia las rompientes, que pudo franquear.
 El remolcador «Gladiator», enviado en socorro del «Juan Casanova» por la prefectura marítima, tampoco ha podido aproximarse al barco en peligro a consecuencia del imponente estado del mar, viéndose obligado a regresar a Lorient.
 Remolcador a pique
 El remolcador «Hape» se ha ido a pique, después de haber chocado en Puget-Soud con el paquete inglés «Teel». Siete hombres de la tripulación se han ahogado.
 Fuego a bordo
 El paquete «Comanche» ha sido abandonado, presa de las llamas, a lo largo de Mayport. Faltan quince personas. Además hay numerosos heridos de quemaduras graves.
 Barcos de salvamento han llevado a Mayport a los pasajeros. El incendio se declaró en la carga y al material, haciendo inútiles todos los esfuerzos por sofocarlo. Los pasajeros y la tripulación intentaron salvarse en las lanchas de salvamento. La mayoría de ellas se han perdido.
 Un primer oficial mata a un capitán
 Dicen de Amberes que a bordo del vapor inglés «Melita», se ha registrado un sangriento suceso.
 El primer oficial de dicho buque, que vivía en mala inteligencia con sus compañeros de a bordo, dió muerte a tiros de pistola al capitán y causó heridas gravísimas al primero y segundo jefes de máquinas.
 El «Melita» zarpó inmediatamente para Londres, conduciendo detenido al agresor y llevando a bordo el cadáver de su capitán.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO.—DIA 28 DE OCTUBRE
 Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar: 765,6 milímetros.
 Oscilación barométrica: 1,4 milímetros.
 Temperatura máxima a la sombra: 25,0.
 Temperatura mínima: 10,4.
 Humedad relativa media: 59 centésimas.
 Agua evaporada: 5,6 milímetros.
 Dirección dominante del viento: NNW.
 Recorrido del viento en las últimas 24 horas: 426 kilómetros.
 Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.
 Estado general del cielo: nuboso.
 Estado general del mar: rizado.
 Tiempo probable: cielo cubierto, con tendencia a próxima lluvia.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN
Domingo Morales Cozzi
 Falleció el día 30 de Octubre de 1924
 Sus padres, hermano, tíos y demás parientes;
 Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el viernes, 30 del corriente, a las 7 y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.
 Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1925.

Retorta «Camello» ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde hace cuarenta años estamos sirviendo a las islas Canarias la retorta «Camello», la cual, por su calidad inmejorable, siempre ha sido la tela predilecta en todas las casas de la provincia.
 Actualmente aparecen otras muchas marcas de retortas de calidad inferior y que contienen una gran proporción de cal, y por eso están de venta a precios más económicos. La calidad del «Camello» nunca ha variado y no tiene apresto alguno, y siendo fabricada con algodón de primer clase, queda aun mejor después de lavarse.
 Hacemos la advertencia que la marca «Camello» es de nuestra propiedad y será defendida ante los tribunales contra cualquier falsificación que apareciera con intento, a engañar al público.
 DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
 EXLIASE SIEMPRE RETORTA «CAMELLO»
 M. HURST Co. Ltd.—Manchester
 REPRESENTANTE: VDA. DE F. HAWORTH, San Lorenzo, número 4. Santa Cruz.

Perforadores de aire comprimido

PARA GALERIAS, CANTERAS Y POZOS
 — MARCA «FLOTTMAM» —
 Transportables y fijos, con motores sumamente económicos, desde PESETAS 6.000.—COMPLETA.
 Calidad superior y toda clase de garantías. Facilidades de pago.
 JUAN J. MOECK

¿Cuál de nuestros enemigos es más peligroso? ¡FUEGO!



¿QUIEN ES EL MAYOR ENEMIGO DEL FUEGO? EL ESTINOR DE INCENDIOS
 Adquiriendo uno, tiene usted asegurada su casa, su garage, su taller, su empaquetado y su automóvil, contra tan poderoso enemigo.
 Representante: S. A. SHINGLER

Ambrosio Allado. -- Valencia

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU
 ESPECIALIDAD EN PLACAS ESMALTADAS Y DE METAL
 Fechadores, numeradores, sellos para lacre, moldes, troqueles, portaseellos, imprentillas, planchas de bronce y acero para carnets, etc.
 Gran manufactura de grabados de todas clases para la industria y el comercio.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Informes, y toda clase de encargos: J. M. DE VILLENNA, Jesús Nazareno, número 26. Apartado de Correos número 157. Teléfono, 143, duplicado.

Importante noticia

LA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS «COLON», DE ISIDRO ROJAS
 Participa a sus favorecedores que con esta fecha pone en sus cajetillas de Cigarrillos Sublimes, de pesetas 0'80, unos tickets con igual numeración que los números de la Lotería de Navidad que se juega en Madrid el 22 de Diciembre de 1925, y al poseedor del número igual al agraciado con el primer premio de dicha Lotería, esta fábrica le obsequiará con 500 pesetas.
 En las mismas condiciones hace otro obsequio de 250 pesetas a los fumadores de mis Cigarrillos Especiales, de pesetas 0'20 la cajetilla.

Folleto de LA PRENSA (350)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —
 finas y tazas de té en los inviernos, y refrescadas por la sombra, aireadas y los refrescos, horchatas y limonadas en los ardores de la canícula.

 En este gratísimo correr de la vida, viendo cada día crecer en gentileza a su hija, que a la sazón contaba ya veintidos años, llevaba ya el Marqués cerca de un lustro de vecindad en La Laguna, cuando un día recibió la visita del licenciado Fumero que se despedía sin

que hasta le indicó lo injusto de la disposición, se absolvió a uno con indicios graves y dejar de hacerlo con otro que casi no los tenía ni leves.
 A la verdad, la relación del licenciado Fumero hizo muy poca impresión en el ánimo del Marqués con respecto a sus ex-criados, porque así como la gratitud, al grande como al chico lo ligaba sin quebranto ni merma en la intensidad de su reconocimiento, las ingratitudes de parte de los que él había beneficiado, los desprecios que él había sufrido, como si en la vida hubiera tratado a los ingratos. Así es que, variando de conversación a la suya, con un huésped, convidó a su mesa y despidió para Santa Cruz, el día de su marcha, acompañándolo hasta la Cuesta, de donde el licenciado lo hizo retroceder, en vista de lo desaparecido del día y de lo anciano y acatarrado que se hallaba.

ra Jerez, en España, a cuyo Corregimiento había sido promovido después de llevar más de diez años en la Tenencia de Orotava. Charlando de los sucesos del tiempo pasado comunicó Fumero al Marqués que de sus criados, el paje Julián había sido puesto en libertad, aunque los indicios le condenaban como autor del robo de los 500 pesos, pues a pesar de todas las diligencias practicadas y careos realizados, ni se le pudo obtener confesión de delincuencia ni la más remota contradicción, por lo que fué forzoso absolverlo y ponerlo en libertad antes de rendir la vara Fumero a su sucesor Samacolla. Pero así como le comunicó la libertad del Julián, del Simón añadió que, aunque lo creía libre del delito, aun no lo había dado por libre, en vista de lo soberbio, rencoroso, y hasta cierto punto despreciador de la justicia que se mostraba, habiéndoselo así comunicado a Samacolla, a pesar de los ruegos del Escribano Parrales, que no solo se lo suplicó sino

CXIX

La necesidad y la fuerza del ingenio y el deseo de venganza fuerza el ánimo

Cuando Julián se vió libre de la cárcel, corrió a casa de una su amiga donde había depositado en un principio su ropa y unos cien pesos, para que aquella se la cuidara y aseara, suministrándole lo que él fuera necesitando. Había ocurrido que, cuando vió que lo habían constituido en prisión y que los días iban y venían y no había indicios de que le echaran fuera, como listo que era, llamó a su conocida, hizo traer la ropa y los cuartos, bajo el pretexto de que necesitaba de la una y del otro para que lo soltaran, y cuando lo tuvo en su poder guardólo todo a buen recaudo de otros presos dentro del cuarto que le servía de calabozo. Luego, plegándose a las circunstancias, industriose en la miseria de su condición, y trató de montar una escuela para otros tres

presos que con Simón le ayudaban a compartir la cárcel.
 Esta escuela, precursora, por lo visto, de las de la maestra «Migas», no dejó de provocar la hilaridad hasta en el mismo licenciado Fumero cuando se lo comunicó don Juan Parrales, pero como éste no tiraba ripio por pequeña que fuera la utilidad que de él pudiera sacar, cuando pudo ver la forma de letra y la ligereza con que Julián manejaba la pluma propúsose explotarlo. En una visita de cárcel el Teniente de Corregidor, basándole al preso su trabajo en dos maravillosos el plego para la escribanía y en seis para las personas que lo ocuparan, don Julián volvió a tirar del ala del ganso para no tener que pagar, pero Julián cobró feligresía fuera de la cárcel y como lo menos que escribía eran tres pliegos, con los diesiocho maravillosos y algún regalillo comestible y las limosnas, no solo se mantenía sino que aún juntaba sus reales.
 En la escuela no dejó el ex-pa-

je de obtener sus triunfos, siendo el más notable el que realizó con Simón, al que enseñó a leer en bien poco tiempo.
 En esta forma pasábanse la vida estos dos antiguos conocidos de los lectores, hasta que un día presentaron al Escribano de fiestas y muy risueño, anunciándole la traslación a Jerez del licenciado Fumero y la de que por lo menos a uno de los dos, tenía que echar a la calle antes de irse, pues no era posible que quisiera entregar el Teniente de Corregidor una causa tan vieja sin resolver nada. Al oírlo Julián tiró la pluma y todo nervioso preguntó:
 —¿Y cuál será el libre, don Juan? ¿Cuál será?
 Simón, sin inmutarse, ni dejar de seguir forrando la albarda que tenía entre manos antes que el Escribano contestara, dijo muy sereno:
 —El libre será tú, Julián, aunque sobre tí recaen más indicios que sobre mí, pero que tú eres más bien visto del juez que yo, y

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Rodríguez de Acuña

Falleció en esta ciudad el día 30 de Octubre de 1924

Habiendo recibido los auxilios espirituales

Su viuda doña Juana Dorta y Suárez, sus hijos Consuelo, Laura, Fidela, Manuel, José y Fernando, sus hermanos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren de 7 a 8 de la mañana, el viernes, 30 del actual, en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, y las que el mismo día se digan en el Santísimo Cristo de la Salud (Madrid) y en la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza (Guadalajara), serán aplicadas en sufragio de su alma.

La Laguna, 29 de Octubre de 1925.

El Excmo. y Rmo. señor Nuncio de Su Santidad, y todos los señores Prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha llegado de Madrid, de paso para Lanzarote, el joven don Agustín Paiz.

—Ha llegado de Francia, don Virgilio Martín.

—En el vapor "Atlante" llegaron ayer de la Península, don Ramón Miralles, don José García, Herr Wilhelm Eggert, don Rogelio Ruiz y familia, don Eduardo Poggio, don Miguel Poggio, Sor Ana Rita, Sor Rosa del Niño Jesús, don Oscar Bengert, don Manuel Guisado, don Bernabé Osorio, don Fernando García y don Francisco Urbano.

—Ha regresado del Extranjero y la Península, don Octavio Hernández Otazo.

—En unión de su familia ha llegado de la Península, el catedrático del Instituto de La Laguna, don Juan Tallo.

—Ayer llegaron de la Península, el teniente coronel don Mariano Morote, en unión de su familia; el comandante don Manuel Pérez; el capellán don José García, y los alféreces don Jorge Blanco y don Rafael Garrido.

—También han llegado de la Península, don José Méndez Vigo y don Fernando Zher.

—Han llegado de Las Palmas, don Clemente Danthine, don Isidoro Luz, don José Mederos, don Miguel Prats, don Fernando Sánchez, don Manuel Pérez, don Marcos Jiménez, don Enrique Escher, don José Hernández, don Claudio Bravo, don Francisco Herrera, don Manuel Marrero, don Juan Figueroa, don Evaristo del Castillo, don Vicente Benítez, don Juan Saavedra, don Pedro González, don Pedro Rodríguez, don José Mújica.

DESDE CUBA

La Asamblea de representantes canarios

Se ha verificado el acto de toma de posesión de los señores que resultaron electores representantes por los distintos organismos de la Asociación Canaria.

A tal efecto se reunieron en el salón de actos de la pujante institución los señores representantes a la Asamblea, ocupando la presidencia el titular de la Asociación Canaria, señor Antonio Ortega Jiménez.

Examinadas las actas correspondientes fueron proclamados los señores Juan Gil, Nicolás Almeida, Juan Ortega, Rafael Benítez, Francisco Antunez, Mateo Cruz, Cleto Guerra, Agustín Vega, Ambrosio Fernández, Juan Guerra Rodríguez, Germán Padilla; Domingo Armas Morales, Pedro Darias, José Manuel Vázquez, Eduardo Acosta, Manuel García Hernández, Manuel Santos Pérez, Lucas García Concepción, Juan Camino García, Antonio Santos Pérez, Ramón Segredo Lugo, Jerónimo Pérez, Juan Tauté González, Domingo Sánchez, Díaz, Antonio Cabrera Hernández, Juan Domínguez Guerra, Ildefonso Bethencourt, Francisco Yañe Jiménez, Gabriel Pérez Hernández, José Taraján Amarán, Abraham Fernández Pérez, Nicolás J. Rodríguez, Francisco González Perera, Sebastián Martín Herrera, Vicente Sosa Yañe, Apolonia Rodríguez, Juan Guémes Duque, Francisco Cáceres Hernández, Narciso Cabrera, Manuel León Castañeda, Silvestre González Brito, Dimas Duque, Manuel Remedios, Lorenzo Martín, Juan Medina Rodríguez, Guillermo Baute, Fernando Fraga, José García García, Domingo León González, Vicente A. Martín, Ignacio Aladrón Hernández, Pedro Martínez Padron, Rosendo Martín, Cándido Rodríguez, Pedro Machín, Clemente González Triana, Pedro Bravo García, Roque Castañeda, Domingo Atlano Armas y Antonio Sanjuán Morales.

A continuación se concedió un nuevo receso para proceder a la elección de la mesa.

La mesa de la Asamblea

Verificada la votación se procedió al escrutinio, apreciándose la lucha entre dos candidaturas presididas por los señores Domingo Sánchez Díaz y Cándido Rodríguez Ortega, resultando electo por 33 votos contra 29 la siguiente:

Presidente, don Domingo Sánchez Díaz; primer vice, don Juan Gil Ramírez, segundo vice, don Pedro Darias Mora; secretario, don Juan Guerra Rodríguez; vicesecretario, don Eduardo Acosta.

Conocido el resultado de la elección se procedió a darle posesión de sus respectivos cargos a los señores anteriormente mencionados, dándose por terminado el acto entre aplausos y vivas a la Asociación Canaria.

La carestía de la vida

Se ha iniciado una intensa campaña para el abaratamiento de la vida. Aunque se intenta desfigurar la fisonomía del régimen tributario que acaba de implantarse, todos convienen en que afecta sensiblemente al costo de la vida material, desde el momento en que se establecen recargos arancelarios que gravan las importaciones y al mismo tiempo otros recargos sobre la venta.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En la tarde de ayer visitaron a la primera autoridad de la provincia los ingenieros jefes de Obras públicas y Agrónomo, señores Díaz Sanjurjo y Menéndez, a fin de cambiar impresiones sobre la delimitación definitiva de los partidos municipales de Tazacorta y Los Llanos.

—También visitó al señor Villar Granjel el comandante del crucero "Infanta Isabel", de apostadero en nuestro puerto.

—Igualmente concurrió al despacho del gobernador civil el presidente del "Club Automóvil de Tenerife", señor Rodríguez López, para tratar asuntos relacionados con la circulación de "autos" por las carreteras de la isla.

Buques que se esperan

En las primeras horas de hoy llegará a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica, "Montserrat".

Procede de Fernando Pó y escalas y se dirige a Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

En este puerto tomará algunos pasajeros.

Según telegrama recibido por los señores La-Roche, consignatarios de la Compañía Trasatlántica, el vapor "Alicante" llegará a nuestro puerto el día 3 de Noviembre, procedente de Barcelona y escalas.

El expresado buque se dirige a Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Pó.

DE LA AUDIENCIA

LESIONES

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario, por lesiones menos graves que se causó el albañil Juan Díaz González, a consecuencia de un accidente de trabajo.

JUICIO PARA MAÑANA

Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra José Pérez Farfán. Abogados, señores Rumeu y Orozco; procuradores, señores Cubas y Mandillo.

JUICIOS POR HOMICIDIO

Para los días 18, 19 y 20 de Noviembre próximo, ha sido nuevamente señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Antonio Sánchez Gil y Eleuterio Gil, procesados por homicidio de Pedro Hernández.

La acusación estará a cargo del letrado, señor Gil-Roldán, defendiendo a los procesados los señores Díaz Bethencourt y López de Vergara.

—También se ha señalado para los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre próximo, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Icod, por homicidio de Manuel Álvarez Martín, vecino de Buenavista, contra Francisco Donis Pérez.

La defensa del procesado está a cargo del letrado, señor López de Vergara.

Para este juicio han sido citados 80 testigos.

JUICIO POR HURTO

Asimismo ha sido señalada para los días 11 y 12 de Diciembre próximo, la vista de la causa que el Juzgado de esta capital comenzó a instruir el 5 de Julio de 1924, por hurto de efectos depositados en el Juzgado de instrucción, contra Manuel Martín de León y 3 más.

SUCESOS

Conato de incendio

La Guardia civil del puesto de Güimar, comunica a este Gobierno civil, que en el monte del pueblo de Candelaria conocido por la "Piedra de la Helechera", se declaró un incendio.

Debido a haber advertido el fuego el guarda Domingo Torres Rodríguez y varios vecinos de aquellas inmediaciones, pudo ser sofocado a los pocos momentos.

Intoxicación

El martes por la tarde fué asistida en la clínica del doctor López Dauter, Remedios Castro Padilla, domiciliada en la calle de Pescadores, la cual presentaba síntomas de intoxicación producida a consecuencia de un derrame de ácido clorhídrico de la fábrica de curtidors de los señores Dorta.

El estado de dicha mujer es satisfactorio.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: José García, de 7 años de edad, domiciliado en Santiago, 73, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Tejera, de 19 años, domiciliado en Humo 3, de una herida contusa en la región biparietal y alcoholismo agudo.

Juan Perera, de 18 años, domiciliado en San Antonio, 35, de una herida contusa en la región biparietal.

Santiago Pérez Chico, de 18 años, domiciliado en Los Llanos, ciudadela de Miranda, 18, de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

AYUNTAMIENTO

Reunión del pleno

Para mañana y el sábado ha sido convocado el pleno del Ayuntamiento, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias que previene el Estatuto.

En dichas sesiones se despacharán todos los asuntos pendientes, dándose cuenta de varias mociones de la Alcaldía.

En el caso de que por la oficina técnica se termine el estudio que ha interesado el alcalde, se dará cuenta en estas sesiones del plano de los proyectos del señor García Sanabria respecto a las obras de urbanización en esta capital.

DEPORTES

Partido para el domingo

Para el próximo domingo le ha sido cedido el Stadium al "Iberia F. C.", que viene realizando gestiones con objeto de concertar un interesante "match".

El "Iberia" se halla actualmente en magníficas condiciones de entrenamiento.

El "Fomento" a Las Palmas

Según tenemos entendido, el "Fomento" ha sido invitado por la directiva del "Marino", de Las Palmas, para contender el domingo y lunes próximos en su campo de las Alcarabaneras.

Nuevo equipo

En esta capital se ha constituido un nuevo equipo, denominado "Iberia F. C.", el cual lo integran los siguientes jugadores:

M. Encinosa (capitán); L. Blanco y A. García; M. Bermudez, Cárdenas y M. Díaz; A. Carballo, P. González, R. Acosta, J. García y J. Blanco.

En el último partido jugado en Barcelona entre los equipos "Europa" y "Unión de Sans", para disputarse la Copa de Cataluña, realizó una magnífica labor el ex delantero del "Victoria", Armas, que marcó el segundo "goal" y provocó también el tercer tanto que se apuntó el "Europa".

En el "match" "Español"-"Martínenc", el "Sueco" marcó 4 "goals", de los 8 que se apuntó el equipo realista.

¿España-Checoslovaquia?

Como toda la afición deportiva española sabe, en la reciente asamblea de Federaciones se acordó que uno de los cuatro "matches" internacionales que ha de jugar nuestro equipo nacional fuese contra Bélgica en Santander. Parece que las gestiones con los vendedores de ambos no van por buen camino. Por si "fallase" el partido con los belgas, nuestra Federación pensó en la conveniencia de jugar con Inglaterra. Y como aunque no fracasadas estas gestiones no se confía en llevar a la práctica el "match" con Inglaterra, no sería difícil que la Federación española se decidiese a abordar el encuentro que impusamente puede calificarse del más difícil que jugará nuestro equipo. Se trata de enfrentar a nuestro "once" el tantas veces victorioso de Checoslovaquia.

He aquí la verdadera final continental. El "match" que señalaría la supremacía en tantas ocasiones debatida.

VIDA MILITAR

LICENCIAMIENTO

Como consecuencia de una consulta elevada a la Superioridad por el Capitán general de estas islas, Excelentísimo señor don Leopoldo Heredia, se ha dispuesto que todos los individuos que se encontraban con licencia ilimitada y pertenecían a las fuerzas mandadas a prepararse para contingencias del servicio en esta capital y Las Palmas, sean licenciados nuevamente, haciéndose abono a los acogidos al capítulo veinte del tiempo que hayan servido, para el cómputo de los períodos que les falten por servir.

Se autoriza para continuar el servicio en filas hasta terminar los períodos que les restan, a los acogidos a dicho capítulo.

PERMISOS

Se concede permiso a todos los generales, jefes y oficiales procedentes del Colegio de Huérfanos de la Guerra que lo deseen, para hallarse el día 13 de Noviembre próximo en Guadalajara, para asistir al acto de la entrega de la bandera al citado Colegio.

PRESENTACIONES

Se han presentado al Capitán general, los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Infantería, don Mariano Morote, a incorporarse al Regimiento Tenerife.

Comandante de Intendencia, don Manuel Pérez Caupín, que regresa de licencia.

Capellán segundo, don Juan García Moreno, a incorporarse al Regimiento Tenerife.

Convocatorias

COMUNIDAD «LA MARRERA»

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo, a las 11 de la mañana, en el lugar conocido por «La Medida», (Güimar), la que se celebrará con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Examen del estado económico de la Comunidad.
 - Reforma del artículo 13 del Reglamento por que se rige la misma, aplicándolo, para que por ningún motivo sufran entorpecimientos los trabajos de la Comunidad y su normalidad administrativa.
 - Elección para cubrir los cargos vacantes en la Junta administrativa.
- Para el caso de que por falta de número no se pudiera celebrar la Junta general extraordinaria, por este anuncio queda hecha la segunda convocatoria para el mismo día y lugar ya citados, a las 3 de la tarde, y con sujeción a la misma orden del día.
- Güimar, 29 de Octubre de 1925.—El Presidente accidental, Adolfo de la Cruz.

COMUNIDAD «RIO LISTAN»

Por la presente se cita a todos los señores participantes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, primero de Noviembre, a las dos de la tarde, en el Salón Teatro de esta ciudad, al objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Dar cuenta de la petición hecha por don Juan J. Moeck, para la perforación mecánica de la galería.
 - Manifestaciones que deseen hacer los comuneros.
- Se advierte a los señores participantes que con arreglo a lo que previene el Reglamento, la Junta es de primera y única convocatoria.
- Ciudad de Icod, 21 de Octubre de 1925.—El Presidente, José Lugo Socas.

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA «CANUTO»

Por la presente se convoca a todos los señores comuneros de esta Empresa a Junta general para el día primero de Noviembre próximo y hora de las 12 (2 de la tarde), en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar asuntos de interés para esta Comunidad, como también elegir los cargos que existen vacantes en la Junta de gobierno o Sindicato.

Si por falta de señores comuneros no se pudiese formar acuerdo, tendrá ésta lugar, de segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes, y con cualquiera que sea el número de asistentes se tomará acuerdo.

Ciudad de Icod, 27 de Octubre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, José Lugo Socas.

COMUNIDAD CIVIL «LOS HUECOS»

Por acuerdo de la Junta Administrativa de esta Comunidad y de conformidad con el artículo tercero de los Estatutos por que la misma se rige, se hace saber a todos los participantes que la componen y que adeudan más de tres mensualidades consecutivas, que si en el improrrogable plazo de 15 días no hacen efectivas sus cuotas, se procederá a la subasta de las participaciones que posean, con el fin de poder continuar las obras que se hallan en ejecución.

Arafo, 23 de Octubre de 1925.—El Secretario, Rodolfo García.—Visto bueno, El Presidente, José García Silluta.

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

De Sanidad Marítima

Madrid, 28.16.—La Gaceta publica el decreto convocando concurso para cubrir la plaza de secretario intérprete de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de la Palma.

Ascenso y destino

También publica un decreto ascendiendo al portero tercero de Fomento, con destino en la región agrónomica de Tenerife, don Antonio Alayón.

Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se vio hoy la causa seguida contra un capitán del regimiento de Navarra, acusado de reincidencia en un delito de malversación de fondos y otros 35 delitos de estafa.

El fiscal pidió se condenara al procesado a ocho años de prisión y separación del servicio.

El defensor, señor Matilla, pidió se le condenara a cuatro años de separación del servicio.

Muerte repentina

En las oficinas del Banco Internacional de Nueva York, donde prestaba sus servicios, falleció repentinamente, de un ataque cardíaco, el contable Mr. Michael Monahan.

El conflicto hullero

Esta mañana se reunieron las comisiones obrera y patronal, prosiguiendo los trabajos para solucionar el conflicto hullero.

Los delegados de los patronos aceptaron una proposición para que vuelvan a ser admitidos los obreros despedidos, y que continúen los trabajos provisionalmente, como en la época anterior.

Benquete

Los asambleístas del Congreso Nacional de Pesca se reunieron este mediodía en un banquete, en el Hotel Granvía.

Al acto, que fué presidido por el señor Tejero, asistieron 300 comensales.

Pronunciaron discursos los señores Franco y Tejero.

Visita

El embajador de los Estados Unidos visitó esta mañana el gabinete de los corresponsales de la prensa, en Telefónos, departiendo durante largo rato con los corresponsales, que le dispensaron una cariñosa acogida.

El vicealmirante Magaz se justifica

Al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en la Presidencia, el vicealmirante Magaz se justificó de no haber asistido al banquete de los Asambleístas pesqueros, porque había sido invitado, con anterioridad, a otro banquete.

Provincias

El proceso por el atentado de Garraf

Barcelona, 28.—El capitán general, de acuerdo con el informe del auditor, ha denegado la inhibición de la jurisdicción militar, en el proceso instruido por tentativa de regicidio en el túnel de Garraf.

Venta del "Pelayo"

Ferrol, 28.—Se anuncia que va a ser vendido en pública subasta el acorazado "Pelayo", que ha sido declarado inútil para el servicio de la Armada.

Accidente automovilista

Badajoz, 28.—Un automóvil guiado por el conde de Corto, y en el que iban don Vicente Santamaría y otros amigos, al pasar por la carretera de Zafra chocó con un carro, destrozándose.

El conde y el señor Santamaría resultaron gravemente heridos y los demás pasajeros sufrieron heridas de poca importancia.

Explosión

Alicante, 28.—En el pueblo de San Fulgencio se había preparado un castillo de fuegos artificiales; pero la fiesta hubo de ser suspendida a causa de la lluvia.

Las ruedas y demás artificios fueron guardados en un almacén, donde también se guardaba cierta cantidad de pólvora y dinamita.

Durante la noche, el vecindario disparó varios cohetes, y uno de éstos cayó sobre el tejado del almacén, donde estalló, propagán-

dose el fuego al interior del edificio y provocando una formidable explosión, seguida de un gran incendio.

Todas las paredes del almacén fueron derribadas, corriéndose el fuego a los edificios cercanos.

En el siniestro resultaron heridos varios vecinos.

El viaje de Primo de Rivera

Cáceres, 28.—Ha llegado el general Primo de Rivera, cuyo automóvil era escoltado por una caravana formada por otros 50 vehículos.

En la carretera esperó al presidente del Directorio una Compañía del Regimiento de Segovia, que le rindió los honores correspondientes.

El general Primo de Rivera entró a pie en la ciudad, siendo ovacionado por el vecindario.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción popular.

También se celebró un banquete, que resultó brillantísimo.

El jefe del Gobierno presenció el desfile de los somatenes y de los alumnos de las escuelas.

El general Primo de Rivera marchó a Trujillo, para asistir a la boda del hijo del general Despujols.

Agresión y atraco

Barcelona, 28.—Varios desconocidos se lanzaron sobre don Eugenio Vicedo, que marchaba por la calle de Castillejos, hiriéndole con un punzón y robándole 200 pesetas.

Los agresores huyeron

Petición de indulto

Barcelona, 28.—El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre ha visitado al general Barrera, interesándole que se indulte a Pestaña y a otros individuos que se encuentran presos por delitos sociales.

Marruecos

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Parte oficial

Madrid, 28.—El parte de Marruecos comunica lo siguiente: Parece que hubo varios encuentros entre los Gueznayas y los Beni-Tuzin, en los que esta cábila lleva la peor parte.

Este es un síntoma muy favorable a la acción hispano-francesa.

—En el sector de Larache, se efectuó la boda del prestigioso indígena Arb Domart, a la que asistieron numerosos jefes y oficiales.

El desarme de las Cábilas

Melilla, 28.—En todos los zocos se ha repetido el pregón anunciando que en breve se procederá al desarme de todas las cábilas.

La noticia ha sido favorablemente acogida por los cabileños.

Sumisión importante

Melilla, 28.—Se anuncia para muy pronto la sumisión de un significado jefe rebelde, cuyo nombre ha aparecido en los periódicos con bastante frecuencia.

Presentaciones

Melilla, 28.—En la oficina de información de Azib-Midar se han presentado varios indígenas fugados de la zona rebelde, entregando sus fusiles y municiones.

Todos ellos confirmaron la noticia de que entre los cabileños reina un verdadero desconcierto.

Entrega de fusiles

Melilla, 28.—Se han sometido varias fracciones de las cábilas de Beni-Banyahi, entregando 150 fusiles.

Bombardeos aéreos

Melilla, 28.—Las escuadrillas de aviación volaron sobre Punta Altares, el Peñón y Annual, bombardeando los poblados rebeldes.

Dos aparatos sufrieron averías, viéndose obligados a aterrizar cerca del Sebti.

Después de reparados, los aviones regresaron al aeródromo.

Propuesto para el ascenso

Melilla, 28.—El capitán Dizzian ha sido propuesto para el ascenso, como premio a su brillante comportamiento en las operaciones de Beni-Tuzin y Gueznaya.

La colaboración franco-española

Melilla, 28.—Las tropas francesas, apoyadas por las españolas, han obtenido un nuevo y brillante éxito.

El enemigo rodeó el campamento de Sidi-Burekba, que quedó sitiado y comprometido seria-

mente, abriendo un intenso fuego contra él.

Al notar que los franceses no proseguían el avance, los rebeldes ocuparon varias posiciones ventajosas para batir desde ellas al campamento.

Los franceses, entre tanto comenzaron a evacuar el campamento por sorpresa, y cuando los rebeldes advirtieron la maniobra, el movimiento estaba adelantadísimo.

La retaguardia francesa sostuvo un duro combate.

Nuevas posiciones

Melilla, 28.—Las posiciones ocupadas en Sidibuir dominan el territorio de las cábilas de Beni-Tuzin.

Se trata de cábilas que serán sojuzgadas fácilmente.

Caídas que huyen

Melilla, 28.—Dicen de Tánger que han llegado varios caídos de Xauen, de cuya fidelidad parece que dudaba Abd-el-Krim.

EN LA ZONA FRANCESA

Los indígenas que regresan

Fez, 28.—Como ha quedado suspendida la ofensiva en los valles del norte y Kifane, los disidentes de Benir-Hamba y Bhura han regresado a sus respectivos poblados, en las proximidades de las líneas francesas, trayendo sus bienes y ganados.

Bombardeos aéreos

Fez, 28.—Cuatro "Goliath", arrojaron 2.800 kilogramos de explosivos, sobre Targuist, supuesta residencia de Abd-el-Krim.

Los cabileños quieren la paz

Tánger, 28.—Según noticias indígenas, parece que han marchado a Xauen varios representantes de la cábila de Beni Arós, para hacer presente al cabecilla rebelde, la necesidad de concertar la paz con el Majzen, pues se aproxima la época de la siembra y si no realizan este acto, la aviación española no les dejará dedicarse a las faenas agrícolas, teniendo que soportar el año que viene una situación difícilísima, ya que la actual es insostenible por falta de medios de vida.

Extranjero

Dstrucción de material de guerra

Berlín, 28.—Dicen de Colonia que ya ha comenzado la destrucción de material de las fábricas Krupp, destinado a la fabricación de cañones.

El viaje de Macdonald

Budapest, 28.—Se encuentra en esta población el jefe del partido laborista inglés, señor Macdonald.

El túnel de la Mancha

París, 28.—El Comité francés del túnel de la Mancha se ha re-

nido en el local de la Asociación Francia-Gran Bretaña, cambiando impresiones sobre los métodos mejores que deben aplicarse para hacer progresar la idea del túnel por debajo del Canal de la Mancha.

Los negocios en Norteamérica

Nueva York, 28.—El "Journal of Commerce" hace saber que durante el mes de Septiembre se han fundado en los Estados Unidos 603 Empresas nuevas, con un capital mínimo de 100.000 dólares cada una, representando un total de 572.750.635 dólares.

En igual mes del año anterior se crearon 547, representando un capital global de 478.080.000 dólares.

Francia en Marruecos

París, 28.—Según una nota oficial facilitada a la prensa, los efectivos de Francia en Marruecos se elevan a 158.000 hombres.

Las bajas hasta el día 31 de Julio de 1925 se elevaban a 1.285 muertos y 5.360 heridos.

Los gastos de la campaña hasta ahora ascienden a 950 millones.

Monumento a Ebert

Berlín, 28.—El día primero de Noviembre se verificará en Heidelberg la ceremonia de descubrir el monumento erigido a la memoria del presidente Ebert.

Acuerdo anglo-rumano

Bucarest, 28.—Los Gobiernos de Inglaterra y Rumania han firmado un acuerdo, relacionado con las deudas de la pasada guerra.

La masonería italiana, disuelta

Roma, 28.—De todas las ciudades de Italia comunican que las personas afiliadas a la masonería se han dado de baja de las logias respectivas.

Solamente en esta capital pasa de 3.000 el número de individuos que ha renunciado a seguir perteneciendo a la masonería.

El periódico "Cremona Nueva", al ocuparse de este asunto dice que la masonería está definitivamente muerta en Italia.

D'Annunzio, general de aviación

Roma, 28.—El general Piccio, comandante del Estado Mayor general de la Aviación, ha visitado en Cardona al poeta Gabriel D'Annunzio, para hacerle entrega de la espada de general de aviación.

El bergantín "Casnovas"

Lorient, 28.—El remolcador "Atlas" ha salvado al bergantín español "Casnovas", que fué abandonado por su tripulación, ante la inminencia del naufragio.

Hundimiento de un puente

Londres, 28.—Comunican de Batavia que se hundió el puente de Pindjei, resultando tres personas muertas, cuatro heridas y cincuenta desaparecidas.

De madrugada

La cuestión frutera

Madrid, 28.23.—Hoy se reunió la comisión canaria, acordando comenzar inmediatamente sus gestiones en el Ministerio de Estado.

La comisión acordó proceder preferentemente de acuerdo con el Gobierno, aunque también visitará al embajador de Alemania.

Es criterio unánime de los comisionados pedir que se conceda un trato especial a los frutos de Canarias.

Nuestras relaciones comerciales

En la Presidencia han facilitado una nota a los periodistas, en la que se comunica que, en virtud del "modus vivendi" concertado por el canje de notas celebrado anteaer, han quedado reguladas las relaciones comerciales entre España y Bélgica y España y Luxemburgo.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio, bajo la presidencia del vicealmirante Magaz.

El Consejo despachó diversos expedientes de Hacienda y varios indultos.

Del banquete de los pesqueros

Al salir del Consejo, el vicealmirante Magaz dijo a los periodistas que se había comprobado plenamente que los gritos subversivos proferidos en el banquete de los asambleístas pesqueros, no fueron dados por ningún periodista, hecho que le satisfacía proclamar.

Noticias d Marruecos

El parte oficial de Marruecos comunica que en el reconocimiento efectuado hoy por los hidroaviones, se encontró una embarcación enemiga que navegaba por el oeste de la isla Iris.

Los hidros bombardearon la embarcación rifeña, matando e hiriendo a once de sus tripulantes.

El Congreso de Pesca

Hoy se celebró la sesión de clausura del Congreso Nacional de Pesca, bajo la presidencia del señor de Buen.

Fueron aprobadas las conclusiones adhiriéndose a la petición de primas de exportación para el pescado seco de Canarias.

También se pronunciaron discursos, congratulándose del éxito del Congreso.

De regreso

Mañana regresarán a Madrid el rey y el general Primo de Rivera.

Lo que dijo en Cáceres el general Primo de Rivera

Comunican de Cáceres que al final del banquete con que las fuerzas vivas de aquella población obsequiaron al general Primo de Rivera, éste pronunció un discurso anunciando que en breve entregará el poder a los hombres civiles.

En otro discurso, pronunciado en el cartel, el presidente del Directorio dijo que el próximo lunes marchará a Marruecos, para hacer entrega al general Sanjurjo de la Alta Comisaría.

Ultimas noticias

Abd-el-Krim no pide la paz

Tánger, 28.—En los centros autorizados han declarado que es completamente infundada la noticia de que Abd-el-Krim haya venido a esta plaza, para entablar negociaciones de paz con Francia y España.

Se añade que, antes al contrario, el cabecilla rebelde continúa en Targuist, donde está acumulando sus bienes personales y sus reservas de municiones.

La dimisión de los nacionalistas

Berlín, 28.—El presidente Hindenburg ha dado su aprobación al criterio expuesto por el Gobierno, admitiendo las dimisiones de los tres ministros nacionalistas.

Las carteras vacantes serán desempeñadas, interinamente, en la siguiente forma: El canciller Luther se encarga-

El Gobierno alemán no admite

Berlín, 28.—El gabinete alemán ha acordado no admitir, y considerar que es completamente natural y política la obligación de someter los acuerdos adoptados en la Conferencia de Locarno a la aprobación del Reichstag, antes de la firma definitiva del Tratado.

El Gobierno alemán no admite

Berlín, 28.—El gabinete alemán ha acordado no admitir, y considerar que es completamente natural y política la obligación de someter los acuerdos adoptados en la Conferencia de Locarno a la aprobación del Reichstag, antes de la firma definitiva del Tratado.

Los trabajos vacantes serán desempeñados, interinamente, en la siguiente forma: El canciller Luther se encarga-

rá de la Hacienda; el ministro de la Defensa Nacional se encargará de la Gobernación y el ministro de Tráfico de la de Economía Nacional.

El criterio de los nacionalistas

Berlín, 28.—De las conversaciones celebradas por el canciller Luther con los jefes de los diferentes partidos, el canciller dedujo que no se puede hacer nada para cambiar la decisión adoptada por el partido nacionalista.

Lo que dice Stresemann

Berlín, 28.—El periódico inglés "Star" dice que el ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, informó a los diplomáticos de diferentes naciones, aunque con carácter no oficial, que la situación creada a la política interior de Alemania por la actitud de los nacionalistas, no influye desfavorablemente sobre el Tratado de Locarno.

Instituto oriental

Berlín, 28.—En Francfort se ha fundado un Instituto para dar a conocer la cultura, artes y comercio, del Asia oriental.

La crisis francesa

París, 28.—El presidente de la República, señor Doumergue, recibió en consulta a los jefes de los grupos políticos y a los presidentes de las comisiones financieras de las Cámaras, con objeto de oír opiniones sobre la forma de solucionar la crisis.

También estuvo en el palacio del Eliseo el señor Maivy, que confirió extensamente con el señor Doumergue.

Se aplazará la reapertura del Parlamento

París, 28.—En los círculos políticos se cree que aunque la solución de la crisis será rápida el nuevo Gobierno se verá obligado a aplazar la reapertura del Parlamento.

De la presidencia se encargarán Painlevé, Herriot o Briand

París, 28.—La impresión dominante en todos los centros políticos es la de que el señor Painlevé se encargará de presidir el nuevo Gobierno, contando con la colaboración personal del señor Herriot y conservando en la cartera de Negocios Extranjeros al señor Briand.

Dícese también que en caso de que el señor Painlevé se negara a encargarse de la constitución del gabinete, sería designado el señor Herriot, y en último caso, el señor Briand.

El cartel de las izquierdas

París, 28.—El criterio predominante entre los grupos políticos, es que, sea cual fuere la solución de la crisis, los problemas planteados en el Parlamento serán resueltos mediante una inteligencia con el cartel de las izquierdas.

BOLSA DE MADRID

Francos	29.05
Libras	23.84
Francos suizos	000.00
Francos belgas	31.65
Viras	27.75
Dólares	6.96
4 por 100 interior	70.05
Banco de España	582.00
5 por 100 amortizable	94.90
4 por 100 amortizable	88.00
Deuda exterior 4 por 100	84.30
Ferrocarriles del Norte	401.75

Participaciones de la Lotería de Navidad

En la tabaquería La Flora, de Angel Carrillo, Constitución, 11, se ceden participaciones a seis pesetas de los billetes números 9.656, 19.877, 16.275 y 23.423, adquiridos por el Caté Central de La Laguna. La persona que tenga interés en hacerse rico, acuda pronto por que se están agotando.

Relojes y relojero

Gran surtido de relojes, reguladores tocando la hora, el cuarto, media y tres cuartos, a cuatro sonidos distintos; relojes de sobremesa, despertadores de bolsillo y pulsera de todas formas, tamaños y clases, entre ellos, el verdadero Roskopf Patent y Longines.

Esta casa ha traído un nuevo relojero con extensa práctica en talleres suizos, pudiendo dar con tal motivo los trabajos con prontitud y con la máxima garantía.

Los trabajos de platería y joyería se entregan en la misma forma.

LA ESTRELLA, Clavel, 14, frente a la Cooperativa

El mejor regalo

Un magnífico estuche de bombones, de irreprochable elegancia y distinción, como los presentados por la famosa y acreditada marca

ROWNTREE

CENTRO ESCOLAR TINEFEÑO - BALEAR

Méndez Núñez Pi y Margall
Esta blecido en sitio céntrico de esta Capital
— y en edificio propio —

Montado con todos los adelantos modernos PREPARACIONES

PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO, NAUTICA, PREPARACIONES ESPECIALES EN CARRERAS DEL ESTADO, CLASES ESPECIALES PRACTICAS DE CALCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD PARA EMPLEADOS DE COMERCIO EN HORAS PROPIAS PARA ESTOS Y AL ALCANCE DE TODOS. CLASES DE ALUMNOS

INTERNOS, MEDIO INTERNOS, PERMANENTES Y EXTERNOS PROFESORADO

Profesores de esta capital y de la Península contratados expresamente para este Centro escolar.—Muy competente y especializado en sus enseñanzas respectivas.

REGLAMENTACION INTERIOR DEL CENTRO ESCOLAR

PRECIOS: Los más económicos de esta capital en esta clase de preparaciones. Informes, precios y demás condiciones: LA DIRECCION.

Méndez Núñez, Pi y Margall. LAS CLASES EMPEZARAN EL PRIMERO DE OCTUBRE PROXIMO

Hay solamente un remedio para lavar la ropa sin estropearla, y esto se llama

- PERSIL -

(También usted tiene

que usarlo)

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Nombre de los vapores y compañías—Salidas Destinos

WAGOGO	80	Las Palmas, Winnebá, Lagos, Calabar y Bremen.
Woermann-Linie A. G. SEVILLA	80	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		

JACOB AHLERS
Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 636. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

SERVICIO ALEMAN DE AFRICA

POR LAS COMPAÑIAS

Woermann - Linie A. G.
Deutsche Ost - Africa - Linie
Hamburg - Amerika Linie (Afrika Dienst)
Hamburg - Bremer Africa - Linie A. G.

Servicio regular de vapores de carga y pasajeros de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Amberes, en combinación con un tráfico de tránsito de puertos escandinavos y bálticos.

Nombre de los vapores	Compañías	Salidas de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Amberes	Llegada a Tenerife
ESTE	W. L.	3 Octubre.	15 Octubre.
IVO	H. B. A. L.	7 Octubre.	15 Octubre.
ODIN	W. L.	15 Octubre.	25 Octubre.
SULTAN	W. L.	17 Octubre. 20 Octubre.	24 Octubre. 2 Noviembre.
WAGOGO	W. L.	20 Octubre.	31 Octubre.
WAHEHE	W. L.	27 Octubre.	5 Noviembre.

Agencia: JACOB AHLERS, Marina, 31



Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Londres	Dieppe
Día 28.—BUENAVISTA	Día 31.—SARDINIA
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ	
Oficinas: Marina, 49	

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores "SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Iberica Line Limited.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Octubre

Para DIEPPE y LONDRES

Día 30.—MAGNHLID

Para más informes: ANTONIO GOMEZ, Marina, 8.

American West African Line

(A. H. Bull & Co.—New York)

El magnífico y rápido vapor americano de gran porte

CATHLAMET

Llegará a este puerto, procedente del New York, el día 7 de Noviembre próximo, saliendo inmediatamente de efectuadas sus operaciones de descarga, etc., para Las Palmas, St. Vicente, Dakar, Bissau, Freetown, Sherbro, Assinie, Secounde, Acera, Grand Popo, Lome, Lagos, Port Harcourt, Baruta, Calabar, Victoria, Duala, Kribi, Sia, Tabei, Libreville, Port Gentil, Boma, Matadi, Ambriette, Loanda, Lobito Bay, y cualquier otro puerto de la Costa Oeste de Africa para donde se presente suficiente cargo, admitiendo para todos carga general y pasajeros.

PARA INFORMES: Vía de Francisco Cambaleng Dr. Allart, 17. Teléfono, 107.

Navigazione Generale ITALIANA

El magnífico vapor italiano

VENEZUELA

de 7.027 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 31 de Octubre, con destino a TRINIDAD, LA GUAYRA, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CRISTOBAL (Colón), GUAYACUIL, CALLAO, MOLLENO, ARIACA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Linea Francesa de las Islas Canarias "S. M. A. T."

SERVICIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSENS (BURDEOS)

Salidas durante el mes de Octubre

Día 31.—Vapor PSYCHE

Estos vapores están dotados de grandes ventiladores en todas las bodegas, además poseen aparatos para la ventilación artificial, siendo los que más garantías ofrecen para entregar la fruta en perfecta condición.

Se admite fruta con conocimiento directo a París.

Para más informes, diríjanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobián, 3, izquierda. Teléfono número 103.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico vapor correo

ATLANTE

saldrá de este puerto el próximo jueves, 29 del corriente, con destino a CADIZ y SEVILLA, vía LAS PALMAS, para cuyos puertos admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico vapor correo

POETA AROLAS

saldrá de este puerto el próximo jueves, 29 del corriente, a las doce de la noche, con destino a LAS PALMAS, CASABLANCA y BARCELONA, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, diríjanse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Camiones G. M. C.

Tenemos en existencias los modelos de este año, con capacidad hasta 3 toneladas.

Para precios y pruebas: MARCELINO BELLO

Avenida de Cuba, frente al Club Náutico.

Hamilton & Cia.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bi-semanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente al

Vapor CARMEN todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 16. Teléfono número 607.

¡Deje V. de usar braqueros!



MR. C. E. BROOKS (el inventor)

Representante de los aparatos de Brooks para la Quebradura o HERNIA.

JOHN NETTLETON (Electricista Terapéutico, masajista y callista)

Masaje y todas las clases de electricidad para Ciática, Reumatismo, Gota, Estreñimiento, debilidad general, parálisis, insomnio, etc., y todos los dolores.

Curación de callos y todas las enfermedades de los pies con muchos cuidados.

Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres.

CONSULTAS: A las 19

Mutaginas Luque

SON LA MEJOR GARANTIA PARA LOS COSECHEROS DE VINOS Y BODEGUEROS

Para la sustitución del yeso en la vendimia, a pesetas 2/25 el litro.

Para obtener vinos dulces.

Para conservar los vinos blancos y tintos.

Para vinos picados.

Para quitar el ácido a los vinos.

Clarificantes.

Para desinfectar y limpiar los envases.

Representante: EMILIO MIRANDA, calle del Doctor Allart, 6, (antes Sol), Santa Cruz de Tenerife.

Anuncios Preferentes

COLOCACIONES

SE NECESITA una mujer para lavar y planchar, que conozca el trabajo. También una camarera que sepa su servicio. Razón: Viera y Clavijo, 36.

HACEN falta ayudantes de modista, Ferrer 10.

EMPLREADO—Corrador o viajante, se ofrece, con bastante práctica. Mólicas aspiraciones. Para más informes, diríjanse a esta imprenta a A. R.

SE NECESITA cocinera. Informes en los altos del Banco British, Norte, 7.

SE NECESITA un empleado que tenga conocimientos de contabilidad y mecanografía y otro para viajante. Diríjanse al apartado de Correos número 60.

SE NECESITA un joven, práctico en Farmacia. Informes en esta imprenta.

CRUADA—Se necesita una en la Rambla de Pulido, número 82.

CRUADA—Para lavar se necesita en el Café Cervantes, Marina, 9.

SE NECESITA una cocinera para una casa de dos personas, en la calle de San Francisco, número 32.

SIRVIENTAS—Se necesitan una cocinera y una niñera. Informarán: Jesús Nazareno.

SIRVIENTAS—Se desean dos, pagando buen sueldo. Razón: calle de Igualdad, número 20.

CALADORAS y para hacer vainicas, se precisa. Trabajo fijo, y en sus domicilios. Razón: Rambla de Pulido, 21. De 6 a 8.

SE SOLICITAN agentes para trabajar consignaciones de frutos de casas ya conocidas en los pueblos del Sur y la Gomera, con buena comisión. Escribir al agente general, Juan La Serna, Progreso, 32. Santa Cruz de Tenerife.

REPRESENTANTE—Se desea uno, bien relacionado, para una importante casa alemana, que trabaja con especialidad en el ramo de exportación de materiales para el empaquetado de frutos. Diríjanse por escrito a las iniciales P. Q. Z., en este diario.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

ESPARTERIA para confección de sombreros de señoras, se ha recibido en el almacén Novelty, Doctor Comenge, 5.

SEÑORAS—Por corto tiempo se halla en esta capital una confeccionadora de bonitos plisados, vainicas y géneros de punto a máquina. Aprovechad la ocasión. Calle de la Luna, 33.

LA FINISIMA apariencia de nuestras MEDIAS, aún en las clases más baratas, hacen de ellas que se las prefiera con agrado por el precio de su conveniencia. LA OASA DE LAS MEDIAS, Valentín Sanz, 16. Entrada por el "Palacio del Calzado".

SEÑORAS Y SEÑORITAS—Está al alcance de todas aprender a manejar la máquina de hacer géneros de punto. Se enseña en la calle de la Luna, 33, donde se vende una máquina para este fin.

SOMBREROS de invierno para señoras, se acaban de recibir casa Honorio Arrienza, San José, 38.

FELPAS, terciopelos de seda y algodón y otras muchas fantasías para trajes de invierno, se acaban de recibir casa Honorio Arrienza, San José, 38.

COLEGIAS DE LAS ASUNCIONISTAS—Sombreros de uniforme, muy buena calidad, a 9'00 pesetas. Tamaños surtidos. Almacén de tejidos de Joaquín Cola, Alfonso XIII, número 10.

FIGURINES DE TODAS CLASES—Gran surtido de figurinas para niños, temporada otoño-invierno, 1925-26.

Se venden en la Librería «La Prensa», Alfonso XIII, 63, frente al Banco de España.

CAMISAS—Se ha recibido un gran surtido en blanco y colores, de los números 34 al 43, que se venderán a precios sin competencia en la Camisería «Londres», Norte, 21.

OFERTAS Y DEMANDAS

NO COMPRE usted material eléctrico sin consultar precios a Honorio Arrienza, San José, 38. Grandes existencias.

EXISTENCIA de material ferroviario. Rails y vagonetas para galerías de 50 y 60 centímetros de ancho. Cambios de vía y accesorios. Precios sin competencia.—Juan J. Moeck.

DINERO—Se facilita con hipoteca. Razón: calle de la Trinidad, 33, La Laguna.

Señores Cosecheros y Exportadores de frutos

Antes de hacer sus compras, tanto en maderas, para plátanos como para tomates, vean los precios de una importante casa portuguesa en maderas de primera calidad, que representa en esta plaza, Alvaro Torres Pérez, calle Puerto Escondido, número 25.

Por mi antiguo conocimiento de este negocio puedo garantizar a mis favorecedores un esmerado servicio.

AVISOS: Se reciben en el restaurant «Brisas del Teide», y en el taller mecánico de don Félix García Pérez, Esquivel, 19, Puerto de la Cruz.

NOTA—A partir del día 12 del corriente mes, admito encargos para el auto «Essex».

Nueva empresa

DE COCHES AUTOMOVILES PARA SERVICIO DE ALQUILER

OELSO DIAZ ALVAREZ, participa a sus numerosos amigos y al público en general que muy en breve establecerá dicha nueva empresa de coches, para la cual cuenta con un magnífico «Hudson» y un cómodo «Essex».

Por mi antiguo conocimiento de este negocio puedo garantizar a mis favorecedores un esmerado servicio.

AVISOS: Se reciben en el restaurant «Brisas del Teide», y en el taller mecánico de don Félix García Pérez, Esquivel, 19, Puerto de la Cruz.

NOTA—A partir del día 12 del corriente mes, admito encargos para el auto «Essex».

Almacén de muebles

DE LORENZO CASTRO DELGADO

Plaza de la Iglesia.—Bajos del Casino de Güimar

Esta casa, ya conocida y acreditada, acaba de recibir un inmenso surtido de camas en todos tamaños, camas-cunas, cunas, sillas de viaje, sillas para comedor y sala, mesas de noche, mesa para sala, cómodas, lavabos, percheros, maletines y otros artículos del ramo, que ofrece a precios más bajos que en Santa Cruz. Lo que pone en conocimiento de este pueblo y los de esta comarca, a fin de que eviten viajes costosos e inútiles a la capital.

Se venden juntas ocho acciones de diferentes galerías situadas en esta zona. Para informes: Lorenzo Castro Delgado, Güimar.

"La Ciudad de Tenerife"

PARA HACER FRENTE AL FRIO Y EVITARSE DE CATARROS

compre sus géneros de invierno en el almacén de tejidos LA CIUDAD DE TENERIFE.

En esta casa se acaba de recibir una gran colección de gamuzas en varios colores para abrigos de señoras y señoritas; frazadas de gran fantasía, a precios muy baratos; sobretodos de lana y lanilla; tsules en varios colores; bufandas; refajos de punto y telas de gran fantasía; camisetas y calzoncillos de tela; astracanes para abrigos; mantas de lana y de algodón, y una gran colección en camisas, corbatas, tirantes, ligas y calcetines.

No se olviden de visitar este almacén y se convencerán de lo barato que vende LA CIUDAD DE TENERIFE, calle de Santo Domingo, número 6. (Por debajo de la ro. caba.)

Accesorios y bicicletas

PEDRO DELGADO RAMOS

PLAZA DE WEYLER, Núm. 1

Santa Cruz de Tenerife

Casa dedicada exclusivamente a este ramo.

Contra reembolso y por paquete postal, se sirven a los pueblos de las islas, todas las piezas de repuesto y accesorios, indicando medidas y números.

Acetites, bocinas, bombas, bolas de todas medidas, boquillas, bloques de goma para pedales, bielas, tambores de cambios B. S. A. y otras marcas, catalinas, cadenas, cuñas, cazoletas, cubiertas desde 22 y medio hasta 23 y medio de alambre y pestañas, cajitas de reparación, cauchout, cojinetes, codos, carteres, desmontables, ejes de pedal, pedalier y de ruedas, estribos, freno de cables y varillas, forros para sillines, amortiguadores de sillines, guarda polvos de invierno, corrientes y niquelados, horquillas, llantas, lámparas de todos precios, lenguetas, manillares con palancas y sin ellas, neumáticos, pedales de hierro y de goma, porta equipajes, patines, porta bombas, pitones de varias marcas, puños celuloide y goma, pitos, radios, reflectores, ruedas completas, sillines, sillas, tambores de ruedas, trabas para pantalones, tornillos y tuercas de todas clases, tubos de cuadros sueltos, timbres, válvulas, etc., etc.

Se acaban de recibir espejos para manillar, barracas, timbres aplicados a la rueda delantera, cuenta kilómetros, porta-relojes, sillas, etc.

Se esperan equipos para ciclistas, capas para invierno y muchas novedades.

Escriba hoy mismo a la Plaza de Weyler, número 1, haciendo sus pedidos y consultando precios y catálogos.

Fotografía Laserna

8, CRUZ VERDE, 8

La fotografía predilecta de toda persona de buen gusto y la que mejor y con más esmero presenta los trabajos.

Fotografías artísticas y de arte moderno. Especialidad en efectos y virajes. Única casa que hace el retrato FLOU. AMPLIACIONES con retoque artístico.

Escuela Militar Particular de la Orotava

(AUTORIZADA OFICIALMENTE)

Se pone en conocimiento de los reclusos de cuota, que deseen cursar en esta Escuela los estudios necesarios para poder obtener los beneficios de la cuota militar, que desde el día primero de Octubre actual está abierta la matrícula, para los que se hagan de cuota, hasta fin del corriente año.

"EL ARTE"

VALENCIA

Fábrica de grabados de todas clases. Placas esmaltadas. Sellos de cauchú y metal. Relieves. Fotogramados y estereotipia, etc.

Pídanlos a su representante en estas islas, RAFAEL CUESTA, Emilio Calzadilla, número 84. D.

-- Juan Ramos --

TALLER DE RELOJERIA

Alfonso XIII, número 29

Por haberse aumentado el personal para la reparación de relojes y otros aparatos de precisión, los trabajos se entregan rápidamente.

GARANTIA ABSOLUTA

MESTRE

SASTRE

Cívico-militar, niño y sport

Especialidad en la medida.

Prontitud. Esmero. Economía.

45, MARINA, 45

"LA BELLEZA"

La fábrica de tabacos LA BELLEZA, la más importante de las islas Canarias, ya lo dijo una vez, ni ha puesto, ni pone, ni pondrá estampitas en sus cajas de cigarrillos.

La fábrica LA BELLEZA no pone estampitas pero puede demostrar que es la fábrica que emplea mejores tabacos en la preparación de sus cigarrillos. La fábrica LA BELLEZA es la que mejores y mayor cantidad de tabaco habano importa para la elaboración de sus cigarrillos.

La fábrica LA BELLEZA, como ha dicho otras veces, fabrica bueno para los buenos fumadores, y el dinero que había de emplear en estampitas, lo gasta en mejorar cada día la calidad de sus productos.

La fábrica LA BELLEZA no puede hacer milagros, poner tabacos superiores, y gastar una fortuna en estampitas para vender cigarrillos a diez, veinte, veinticinco y treinta céntimos, no le es posible.

La fábrica LA BELLEZA prefiere seguir dando al público un magnífico cigarrillo por poco dinero, y que otras fábricas regale estampitas.

Cubiertas y cámaras al alcance de todos

Por poco dinero puede usted arreglar sus cubiertas y neumáticos. Pues esta casa le recibirá únicamente un surtido de material para las mismas. Lo que hace saber que están hechos con los últimos procedimientos que se conocen en el mundo.

Se garantizan todas las reparaciones.

VULCANIZADORA A VAIJON

Rambla 11 de Febrero, 26.